

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1902.—NUM. 3.127.

Precio de los artículos
Año anterior 18
Número suelto, 5
Últimos, atrasado 25
Últimos, suficiente para quedarse bien atendidos los servicios y prescindiendo de los sobrantes y los incapaces, tomando nota en un registro de los primeros, para irlos colocando en las

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2º
No se devuelven los originales.
Comunicados & real linea. Anuncios fijos: precio convencional

Siempre la fatalidad.

(CONCLUSIÓN)

Con un pasivo de unos once mil millones de pesetas y un servicio anual de la deuda por intereses y amortización de seiscientos, más, mucho más de la mitad del presupuesto de ingresos y de la capacidad contributiva de España, el Gobierno dudó si declarar ó no á la nación en quiebra, y después de mucho pensarlo, que dió lugar á que los acreedores extranjeros se repusieran del temor que habían llegado á tener acerca de la suerte que esperaba á la deuda exterior y valores coloniales, nada decidió en concreto, mas que tirando como se pudiera, acuerdo muy mal tomado, porque lo que procedía era declarar la quiebra y haber pedido la rebaja de intereses al 2 por 100 en todas las deudas por igual, sin consideración á que fuese exterior ni tuviera más ó menos garantías, y la supresión indefinida de las amortizaciones, haciendo extensiva la rebaja á todos los empleados del Estado, sin excepción, y comprendiendo la rebaja á las pensiones y cargas de justicia, que sería para todos lo mismo, esto es, de 50 por 100, hasta 1.500, y de 10 por 100, de dicha cantidad hasta 200.000 pesetas.

Dejó, pues, pasar la oportunidad, porque si llega á tomar la determinación de declarar al Estado en quiebra á raíz de los desastres, anónadas como estaban los acreedores, hubieran aceptado el partido, dando encima un millón de gracias, y la nación hubiera podido marchar más desahogadamente, sin necesidad de recurrir á reforzar los ingresos como, por desgracia para el país contribuyente, vemos que sucede á la subida al poder del partido conservador, cuyo Ministro de Hacienda, se fija en que el país puede con mucha más carga de la que lleva encima y le abruma con nuevos y crecientes impuestos para pagar á todo el mundo, y acuerda la conversión de las deudas, supresión de las amortizaciones e impuestos de 20 por 100 á la deuda, no perdona nada y el propietario y el industrial como el proletario se ven sacrificados con este señor desorganizó todos los servicios y aflojó todos los tornillos co-

Este yerro del Sr. Villaverde, acabó de precipitarle de su alto puesto, al que lo elevaron sus admiradores, llevándose sus famosas teorías rentísticas, consistentes en esquilmar al contribuyente y al proletario y no haciendo nada por descubrir la riqueza oculta que no contribuye á las cargas del Estado, ni reorganizando los servicios en beneficio del Tesoro, de la moralidad y pronto despacho de todos los asuntos, como lo viene reclamando há mucho tiempo inutilmente la opinión pública.

Con la vuelta al poder del partido liberal y la entrada en el ministerio de Hacienda del Sr. Urzaiz, nada ganó la Hacienda del Estado, porque indicado y haber propuesto el arreglo y la reorganización de la administración de Hacienda bajo las bases de la economía, moralidad y justicia, haciendo una verdadera y completa depuración de todos los servicios del Estado, sin miramiento ni contemplación alguna, dejando los más aptos y más antiguos en número suficiente para quedar bien atendidos los servicios y prescindiendo de los sobrantes y los incapaces, tomando nota en un registro de los primeros, para irlos colocando en las

El Sr. Rodríguez, que le sucedió en el ministerio, dió desde luego más clara muestra de previsión e inteligencia, procurando enmendar los errores de su antecesor y fué, en fin, en

plazas vacantes á medida que se fueran produciendo; esto es lo que debió hacerse y no pensar en esquilmar más de lo que está al contribuyente y al proletario, haciéndole la vida penosa y difícil, por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Habiéndolo hecho, en esta forma, el Estado marcharía libre y desbarazadamente, sin apuros, que á cada paso sobrevienen; tendría saldados sus débitos de sesenta millones á la Compañía de Tabacos y se ahorraría al año tres millones de réditos, y los suministros al ejército por los particulares durante las guerras civil carlista y colonial, ascendentes á sesenta millones, etc.

El Sr. Villaverde, con todo su fa-

ma de hacendista, no fué más, acer-

tado que los demás mortales en sus concepciones; se equivocó acerca de la capacidad contributiva del país y

llegó á esquilmarlo en su afán de

pagar á todo el mundo íntegramen-

te, menos á los tenedores de deuda

del Estado, que les gravó con el im-

puesto de 20 por 100, la supresión

de las amortizaciones y la conversión

de las deudas; trató de contentar á

y cargas de justicia, que sería para

todos lo mismo, esto es, de 50 por

100, hasta 1.500, y de 10 por 100,

de dicha cantidad hasta 200.000 pe-

setas.

En la reunión predomina el criterio de que debía cesar la benevolencia que se tenía con el Gobierno, sino quiere que éste se haga responsable ante la opinión de todos los desaciertos e infracciones legales que comete el partido regenerador que ocupa el poder, acordándose por unanimidad entrar en un periodo de franca y hostil oposición.

El Sr. José Luciano, que no desea el poder, se ve obligado por sus amigos á combatir energica-

mente la acción política del Go-
bierno á cuyo fin, tan pronto co-
mo se abran las Cortes, comenza-
rán una discusión iniciada por
los progresistas.

Lisboa 17
Pago de cupones.

La hoja oficial publica el anun-
cio de la Junta del Crédito pú-
blico abriendo concurso que se
realizará el próximo sábado para
la compra de 40.000 libras ó su
equivalente en francos ó marcos
destinados al pago del cupón en

el mes de Enero del año entrante.

Subastas.

En los días que a continuación se
expresan, se verificarán en las Ca-
sas Consistoriales de los respectivos
Ayuntamientos, las subastas para el
arriado de consumos de los pueblos
siguientes:

El 18 del mes actual, en Cordovi-
lla.

El 22, en La Albuera.

El 28, en Nogales.

El 21, en Villanueva del Fresno.

Las subastas para el arriado del

arbitrio de pesas y medidas se cele-
brarán:

El 29 del actual, en Nogales.

El 20, en Puebla de la Calzada.

El 27 del corriente mes se verifi-
cará en Campanario la subasta del

servicio de alumbrado público du-
rante el año de 1903, por el tipo de
2.750 pesetas.

El 25 se subastará en Mérida la
cobranza del arbitrio sobre los pue-
tos de venta en la plaza de abastos.

El sábado próximo se celebrará
en Atalaya la subasta del sobrante
de las medias hierbas de invierno
de la dehesa boyal de aquel pueblo.

TRIBUNALES

Audiencia Provincial.

El juicio que debía celebrar ayer
la Sección primera se suspendió por
incapacidad del procesado.

En la Sección segunda viose en
juicio oral la causa criminal seguida,
por el delito de atentado contra
agentes de la autoridad, contra el
vecino de Salvatierra de los Barros,
Fernande Cintas Sánchez.

Afirmaba el Fiscal en sus conclu-
siones provisionales que el procesado
amenazó á intimidó gravemente,
armado de una escopeta, á varios
guardias municipales de la citada
villa el día 23 de Octubre de 1901, y
que estos hechos constituyan un delito
de atentado á mano armada, com-
etido por el procesado contra
agentes de autoridad, delito que de-
bia penarse con cuatro años, dos me-
ses y un día de prisión provisional
y 250 pesetas de multa. Pero ayer

el Sr. Algora, que representaba al
Ministerio Fiscal, en vista de la
prueba practicada, modificó sus pro-
visionales apreciando en favor del
Cintas las atenuantes de haber pre-
cedido al delito provocación ó ame-
nazas adecuadas por parte de uno
de los guardias, y la de haber obra-
do en un momento de arrebato el
procesado Fernande, arrebató que le
produjeron estímulos poderosos, cu-
yas atenuantes hacían bajar la pena-
lidad de éste á solo seis meses de
arresto y por consecuencia dentro de
los beneficios del R. D. de indulto
de Mayo último.

El defensor Sr. Giménez estuvo
conforme con lo solicitado por el se-
ñor Algora.

LCD. CRISTALERAS

PRECIO DE LOS ARTÍCULOS

Primera plana 10
Cuerpo 8, 0'30—

Segundo plano, línea
horizontal 5, 0'20—Ter-
cer plano, cuerpo 8

0'10—Cuarta plana
línea cuerpo 8, 0'00.

Bonificación bis 10%.

Periodicos 10%.

á D. Miguel García y D. Luis González para ejecutar obras de reforma en casas de su propiedad.

Se aprobó otro dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, con motivo de la instancia promovida por D. Santiago Eusebio que ofrece sus servicios gratuitos como Practicante de medicina, disponiendo se anuncien a oposición las dos plazas de Practicantes creadas por el Ayuntamiento.

Por siete votos contra seis, se aprobó otro dictamen de la Comisión de Beneficencia para la adquisición de una caja de autopsias con destino al Médico forense. La minoría fundó su voto en que este servicio no corre á cargo del Ayuntamiento, sino que es un servicio del Estado.

Se acordó conceder á los porteros y alguaciles del Ayuntamiento una gratificación de Pascuas, igual á la de años anteriores y con cargo al capítulo de imprevistos, y pasó á informe de la Comisión de Hacienda otra petición análoga del guarda de consumos que presta servicios en la poterna del Matadero.

Después se concedió autorización al Arquitecto municipal Sr. Saldaña para que tome parte en el concurso abierto por el Casino de esta capital para la construcción de un edificio de nueva planta; se acordó, en vista de los peligros que ofrece á la salud pública, que se cumpla en todas sus partes otro acuerdo anterior prohibiendo en absoluto la entrada de carnes muertas en la ciudad, y á propuesta del Sr. Martínez Rodríguez el Alcalde ofreció ampliar las horas para el reconocimiento de los cerdos que sacrifican los particulares.

El Sr. Martínez Cabrera propuso, y así se acordó, que los Concejales letrados estudien e informen respecto á la cesión de censos municipales que está efectuando la Hacienda con perjuicio de los fondos de propios.

La sesión, que se celebró en la sala de conferencias por estarse restaurando la capitular, se terminó á la una y media de la tarde.

CONCURSO

La empresa de este teatro abre un concurso, entre los aficionados y escritores de esta localidad, cuyo fin es obtener por la colaboración espontánea de cuantos le deseen, una obra teatral que será puesta en escena el día 28 del presente mes, sujetándose á las bases siguientes:

1.^a Todo el que desee tomar parte en el concurso, lo solicitará por carta de la empresa del teatro López de Ayala, precisamente antes de las doce de la noche del día 19 del actual, firmando con un pseudónimo.

2.^a La obra tendrá solamente un acto, cuyo argumento se explicará una vez cerrado el plazo que en la base 1.^a se señala para la admisión de cartas solicitando tomar parte en el concurso.

3.^a Cada concursante ha de emplear un personaje que por sorteo le corresponderá, en el desarrollo de una escena en la cual á la vez se explique un refrán español que también se le indicará al indicarle el personaje.

4.^a Cerrado el plazo que señala la base primera, se procederá al sorteo de personajes y escenas en la forma siguiente: Cada uno de los personajes de la obra tendrá un número igual al del refrán que ha de ser tema del desarrollo de la escena en la cual figure dicho personaje; se sacará por orden de recibo, á cada carta, dos números, y estos indicarán el personaje y por tanto la escena que el autor de dicha carta ha de desarrollar, publicándose el resultado del sorteo en un periódico de la localidad y advirtiendo á los concursantes que los trabajos se han de remitir á la contaduría del teatro antes de las doce de la noche del día 28 del presente mes.

5.^a Cada concursante podrá emplear á más del personaje que le toque en suerte, cuatro más que se le indicarán oportunamente.

6.^a Al autor de la escena más aplaudida y mejor, á juicio de un Jurado, se le concederá un premio.

7.^a Cada concursante pondrá á toda escena, letra para una música conocida, reservándose la Empresa el derecho de escoger las que mejores resulten, debiendo el autor indicar la música á que ajusta su letra.

Consejo de Ministros.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17—20'15.

La Judicatura y la magistratura.—Las fuerzas de mar.—El decreto de Romanones.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de don Francisco Silvela.

Aprobóse un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que el Sr. Dato tiene el propósito de convertir en ley, reorganizando la judicatura y la magistratura, y renunciando al turno de elección.

Se ha acordado publicar un decreto llamando á las fuerzas de mar, y otro suspendiendo la adjudicación de la adquisición de maderas con destino á los arsenales.

También acordó el Consejo publicar una circular que contenga aclaraciones al Decreto del Conde de Romanones, relativo á la enseñanza del catecismo en castellano.

ALMODÓBAR.

CONTRIBUCIÓN

Se hallan terminados y expuestos al público los repartimientos de la riqueza rústica y pecuaria para el año 1903, de los pueblos de Carmoña, Medellín, Aljucén, Siruela, Alconera, Villafranca, Almendral, Puebla de Sancho Pérez, Barcarrota, Oliva de Mérida, Alburquerque, Berlanga, Zahinos, Valdetorres, Manchita, Higuera la Serena, Higuera de Llerena, Valle de Matamoros, San Pedro y Monterrubio.

También se encuentran expuestos en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos los apéndices de amillamiento de la riqueza urbana de los pueblos de La Codosera, Carmoña y Manchita.

REGISTRO CIVIL

Días 16 y 17.

Los que se mueren.

Tomás Vázquez García, 82 años, artesano esclerótico.
José Moralo Roque, 1 mes, eclampsia.
Lope León Cáceres, 82 años, gastroenteritis.
Ramón Pichot Moreno, 46 años, tuberculosis laringea pulmonar.
Luisa Martínez Saltos, 47 años, fiebre infeciosa.

Los que nacen.

Dolores Cisneros Muñoz gemelos
Benedicto Cisneros Muñoz
José Peña Toral.
Eusebio Acosta Cabo.
Aurelio Lozano Cordero.
José B.-ja Flores.
Mati de Machado.
Angela Delgado.
Joaquín Giménez Cáceres.

Casamientos.

Rafael López Muñoz con María Borreguero Román.

TEATRO

Anche hubo regular animación en el teatro López de Ayala, en donde se verificó el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada *Las Carceleras*, letra de don Ricardo R. Flores y música del maestro D. Vicente Peydró.

Las Carceleras es un drama pasional, con argumento sobrado para un acto, y cuyas escenas, bastante bien dialogadas, recuerdan las de otras obras conocidas.

Aunque la acción no está mal desarrollada, no llega á despertar suyo interés, porque el espectador presupone desde el primer cuadro el desenlace.

La música de *Las Carceleras* es

original, bonita, y está bien instrumentada; el primer coro sobre todo es de mucho efecto.

En la interpretación distinguióse el Sr. Montosa, que estuvo verdaderamente inspirado, por lo que fué llamado á escena repetidas veces.

También merecen citarse la señorita Hoyos, que demostró gran discrección, y el Sr. Vivas, que interpretó un papel bastante superior á su categoría.

Además se pusieron en escena *La Revoltosa* y *La Trapera*: la interpretación de la primera de estas obras no agrado al público, á pesar de los buenos deseos de los Sres. Martínez y Montosa; en *La Trapera* obtuvo como siempre la Sta. Hoyos una verdadera ovación.

Esta noche se cantará la zarzuela en tres actos titulada *El Rey que Rabió*.

Incidente por el juego.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17—23'15.

Visita á los círculos.—Prohibición del juego.—Incidente.

Por disposición del Gobernador civil Sr. Sánchez Guerra, la policía ha visitado algunos círculos en los que se creía que se jugaba á los prohibidos.

El Sr. Sánchez Guerra ha ordenado á sus agentes que, bajo ningún pretexto se consienta el juego, y dícese que á consecuencia de esta medida del Gobernador ha ocurrido un vivo incidente entre personas muy conocidas en esta corte.

Madrid 17—23'15.
Conversación viva.—Negativa.—Detención.—Sumaria.

El incidente, á que me he referido en mi telegrama anterior, ocurrido á consecuencia de la disposición del Gobernador civil prohibiendo el juego, es cierto, y fué provocado por el general Borbón en el mismo despacho del Sr. Sánchez Guerra, cruzándose entre ambos una conversación muy viva.

El general Borbón se negó á atender la prohibición del juego, y fué detenido.

El Capitán general lo ha enviado á las prisiones militares.

Tomando por base el atestado formado por el Sr. Sánchez Guerra, se instruye sumaria contra el general Borbón.

Este suceso es objeto de muchos comentarios.

ALMODÓBAR.

Servicios de la Guardia civil

La guardia civil del puesto de Campillo ha detenido en dicha localidad á cinco sujetos, que en la tarde del 13 de los corrientes cazarón, en unión de otros hasta 18 ó 20, en la dehesa denominada "Ventas de Madrid," término de Maguilla, desobedeciendo á un guardia municipal, al Alcalde y al Concejal sindico que les reprendieron.

La del puesto del Montijo practicó diligencias en averiguación del autor ó autores del robo de dos caballerías, propiedad del vecino de Puebla de la Calzada Manuel García Lechón.

La del puesto de Alburquerque ha denunciado á un vecino de aquella localidad, por infringir la ley de caza.

Por Correo.

Comunican de Caracas que en el bombardeo de la ciudad de Puerto Cabello mató una granada á tres alemanes, y que dos cruceros, surtidos en aquella bahía, salieron con rumbo desconocido y á toda prisa.

Millares de alemanes e ingleses

han realizado manifestaciones populares con motivo del bombardeo de dicha plaza.

También dicen de Caracas que muchos políticos que fueron hechos prisioneros en los sucesos revolucionarios, han marchado á unirse al jefe insurrecto Mattos.

Muchos habitantes de Venezuela, á juzgar por las noticias que se reciben de Caracas, dicen que se cuenta, para en caso preciso, con la intervención de los Estados Unidos, y otros opinan que el general Castro debe presentar la dimisión de la presidencia de la república venezolana.

Ya se ha firmado en Caracas la convocatoria para la apertura del Congreso venezolano, en el que será nombrado el presidente interino, si se admite la dimisión de Castro, y se resolverán los importantes problemas pendientes.

Sábese que los ingleses construyen reductos en las cercanías de San Felipe (Venezuela).

En la Audiencia provincial de Madrid, se ha celebrado, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida contra una tiple conocida y el criado de un aplaudido actor, los cuales se fugaron, intentando luego casarse por sorpresa en Sevilla.

Practicadas las pruebas y, después de informar las partes, el presidente de la sección de derecho hizo el resumen de los debates, leyendo á continuación el formulario de preguntas, que entregó á los jurados.

Estos se retiraron á deliberar, y reanudada la vista se dió lectura al veredicto que fué de inculpabilidad para ambos procesados.

Dicen de Barcelona que á consecuencia de la catástrofe en el pueblo de Serchs se han hundido diez kilómetros de terreno en la carretera de Berga, cerca de la confluencia del Llobregat.

En el vecindario produjo gran pánico.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones.

La guardia civil ejerce gran vigilancia para impedir en lo posible que ocurrán desgracias.

En Berga y Figols se han hundido tres casas.

Créese que se halla reblandecido el terreno en toda la zona minera temiéndose que ocurrán nuevos desastres.

Las últimas lluvias han producido hundimientos en varios pueblos de Cataluña.

Los desprendimientos de tierra han interceptado el ferrocarril de Monserrat.

Se ha derrumbado una casa en San Felíu de Codinas, resultando muerto uno de sus habitantes.

Otras casas amenazan también ruina.

—Telegrafian de Bilda (Argelia), que las lluvias en la región son torrenciales.

Tres indígenas han perecido ahogados.

Los daños son enormes. Las cabinas y los sembrados han sido destruidos.

Las líneas férreas están cortadas.

Noticias Generales

En el rápido de Madrid de ayer llegó á esta capital D. Francisco de Paula Mifsut y Macón, posesionándose inmediatamente del cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial, para el que fué recientemente nombrado.

El cubierto de plata, con que han obsequiado este año *Las Hijas de María* á las personas que han contribuido con sus donativos al culto de la Virgen, se ha adjudicado al número 290.

Se encuentra vacante en Calera de León la plaza de Farmacéutico titular, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Les Srs. Hijos de Sierra han hecho en representación de D. María Carlos Solano, vecino de Huesca, la rectificación de la designación de

su registro minero *Ampliación á segundo San José*, del término de F...

En Garbayuela se encuentra vacante la plaza de Médico titular, dotada con 996 pesetas anuales, por la asistencia de veinticinco familias pobres que designará el Ayuntamiento.

Con objeto de presidir la sesión de la Cámara Agrícola, que se celebrará esta noche, ha regresado á esta capital el Sr. Vizconde del Parque.

El Gobernador electo de esta provincia D. Juan Orbe telegrafo anocheciendo que mañana viernes llegaría á Badajoz.

Un joven operario de la fábrica de la luz eléctrica, llamado Jacinto Sánchez, sufrió ayer tarde, á las cinco, quemaduras en el vientre y costado.

Según parece pretendió Jacinto sacar un tornillo de una de las máquinas, y como encontrase en ello alguna dificultad por estar un poco fuerte, lo golpeó con un mazo; saltó entonces aquel inopinadamente, vertiendo una poca de agua hirvienda y vapor, y ocasionando las quemaduras al operario.

La quemadura del costado no ofrece gravedad.

CONSEJO

El que no tenga cuenta corriente con el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta sana y buena, ese, no debe comprar café de la marca de "La Estrella," por que es malo y grave acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder sostener el vicio.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social que en muchas casas pueden adquirirlo a precio reducido y con regalo como el chocolate de á peseta.

José Gómez Tejedor, Muñoz Torreros 13 y 15, no dá más que café torrefacto.

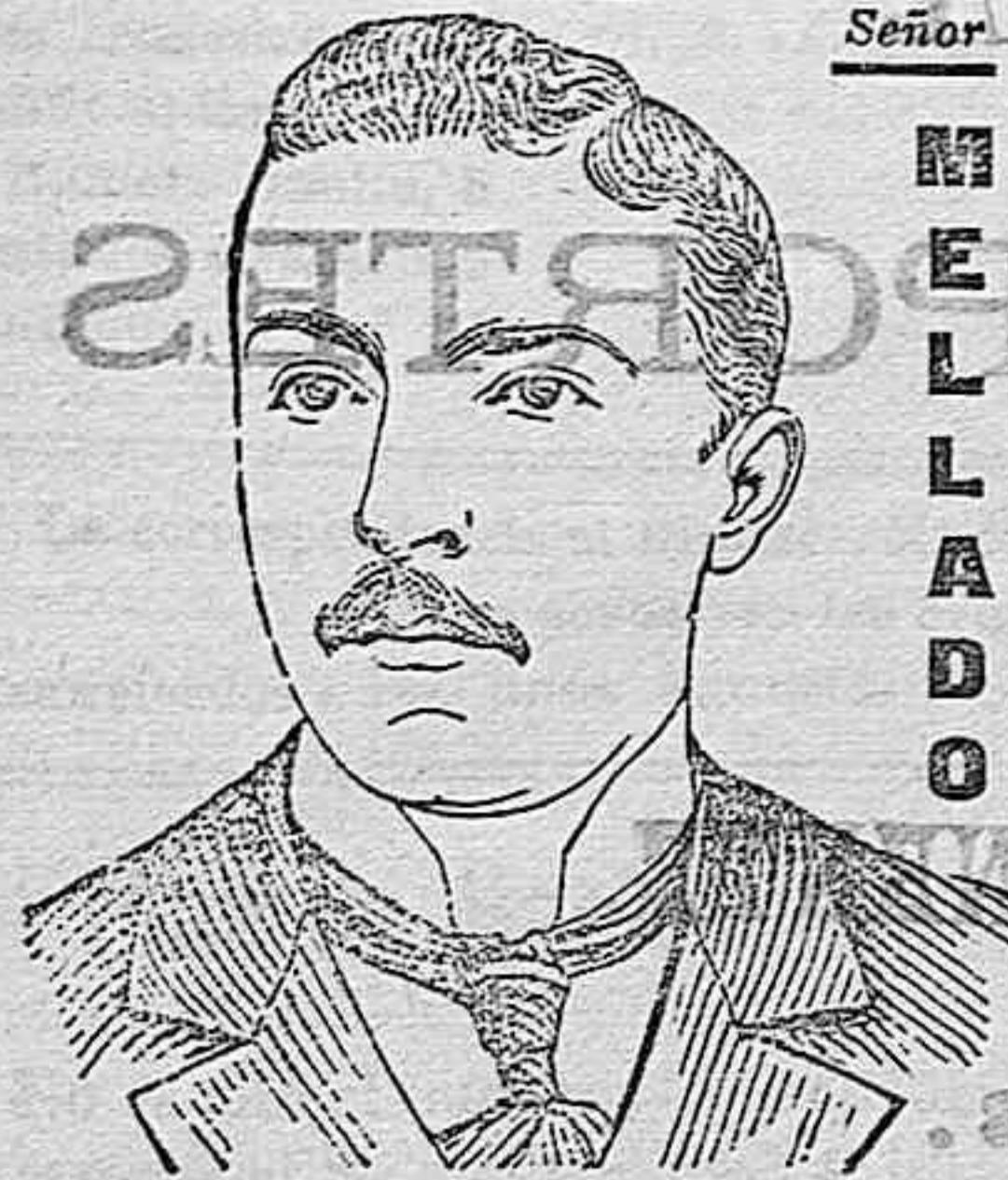
Farmacia de Santo Domingo.
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 ptas.

Sto. Domingo, 39.—Lede, J. de Miguel.

EL CARRO
13, Meléndez Valdés, 18.
(antes Granado).

En este establecimiento se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

¿Aprovecha usted los
buenos consejos?



Senor
MELLADO

Madrid 29 de Abril de 1902.

Desde mucho tiempo hallábase en tal estado de anemia, desgano y debilidad general, que al salir á paseo al poco rato la fatiga me rendía. En ese estado me aconsejaron de tomar la Emulsión Scott, y en verdad el resultado ha sido lo más satisfactorio. Unas cuantas botellas me han bastado para restablecerme. La anemia ha desaparecido, he recuperado un buen apetito, y con él las carnes y fuerzas perdidas, considerándome ahora completamente curado gracias á la inapreciable Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. Diego MELLADO.

Calle Los Madrizos, 28.

La cloro-anemia es una de esas enfermedades que ataca de preferencia las niñas jóvenes y requiere para vencerla de ciertos cuidados. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con *cualquier cosa*, requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento —como dice el señor Mellado— es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquín Sama, 3.

BADAJOZ

Tableros.....	Azu ejos.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Material refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yeos.....	Orystal para monteras.....
Barrotes.....	Cam ntos.....	Impresos.....
Alfagias.....	Tejas planas.....	Mosaicos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayolas.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lavabos.....	Pa nales decorati.....
blanco.....	Urinarios.....	Tejido deaña.....
de tea.....	Tiras.....	Cuero asfaltado.....
y portugués.....	Y otros.....	Adoquines.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis. Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Premiada con medalla de Oro en la Exposición
Internacional de París de 1902

Almacenes de cementos y yesos de todas clases

DE

DOMINGO OLGAZO

Prim, n.º 7 y Vasco Nuñez, n.º 48.

BADAJOZ

grandes existencias.—Precios económicos

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Confites Antivenéreos
Roob antisifilitico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escózores uratrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica ó herpética, es vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los maleficios que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casade Galligo, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entre calle 2º todos los lunes, miércoles y viernes á las 19.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

ANTONIO DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, baños, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfombras, lanaería, sedería, terciopelos, flocas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetas, calcetines y arreglos.

Esta casa cuenta de esta temporada con una sección "especial" en géneros para trajes de caballeros, los impermeables en goma "Christian" y mantas para viaje.

Unica que tiene los abrigos rusos de Palma de Mallorca, y el marrón del mismo género.

San Juan, 11.

Una antigua

y acreditada fábrica de la corona y refrescos de Barcelona necesita representante y viajante a comisión para esta provincia.

Para más detalles escribir á Pedro Alsina y Combás, calle Barea 26, Barcelona.

Se impermeabiliza toda clase de tejidos, mantas y capotes en la

Camisería de Hernando.

ALMACEN DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARI

BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Espanola de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de polvos y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Polvora, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revólveres, cuchillos de monte y monturas, bridados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca "Covari" garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases.

Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

Piedras á plazos de cinco días mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

Calle de Calatrava, 3.

OCASIÓN

Se vende una gran mesa de Billar con todos sus accesorios.

Darán razón calle de San Juan número 16.

Hasta las cuatro de la mañana se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

ALMACEN

DE

Vicente de Miguel y Gamero

entre Valdes (antes Granda), 47.

BADAJOZ.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE

VINO PURO

Gran destilería á vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos

"DEROY", perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

AGUA INIMITABLE

DE

AZAHAR

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACION SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS y DEL CORAZON

EXIASE

MARCA

REGISTRADA

De venta en los principales establecimientos.

Sombrerería de los franceses.

CASA FUNDADA EN 1840

Desiderio Morán

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo introducido grandes reformas en la casa, hay un completo y abundante surtido, en sombreros de todas clases y formas, á precios sin competencia y en las mismas condiciones que trabajó la casa en su larga existencia.

Se conservan las medidas de todo los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACIÓN FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

SERVICIO PERMANENTE.

LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS.

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 2. — MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas. Baterías de cocina, sommiers, cocinas económicas, bimborla jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de eristígar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 2. — MÉRIDA.

contado.	Elegancia.	Ventas
	NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS	
que		
	LA AMUEBLADORA	
	Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.	
	Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.	
	Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.	
	LA AMUEBLADORA	
	JULIO MARTÍNEZ	
Moreno Nieto, 8 y 7.	Badajoz.	Moreno Nieto, 3 y 7
plaza.	Economía.	Ventas al contado.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

LA EMERITENSE CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de vía y vagonetas sistema Decauville empleado en las obras de su nueva fábrica de "El Berrocal."

Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas, Trajano, 8, Mérida.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofisitos de cal y soja, es la mejor y la más económica. La tos, catarrus por crónicos que sean, escrófulas, rachitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Dosis diaria: 10 gramos de Santo Domingo número 30.

EMULSION PERFEITA

Dosis diaria:

VENÉREO FLUJOS
por antiguos
que sean.
SANDALO PIZA
Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO
y las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

STURGESS Y FOLEY.
(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:

Claudio Coello, 53

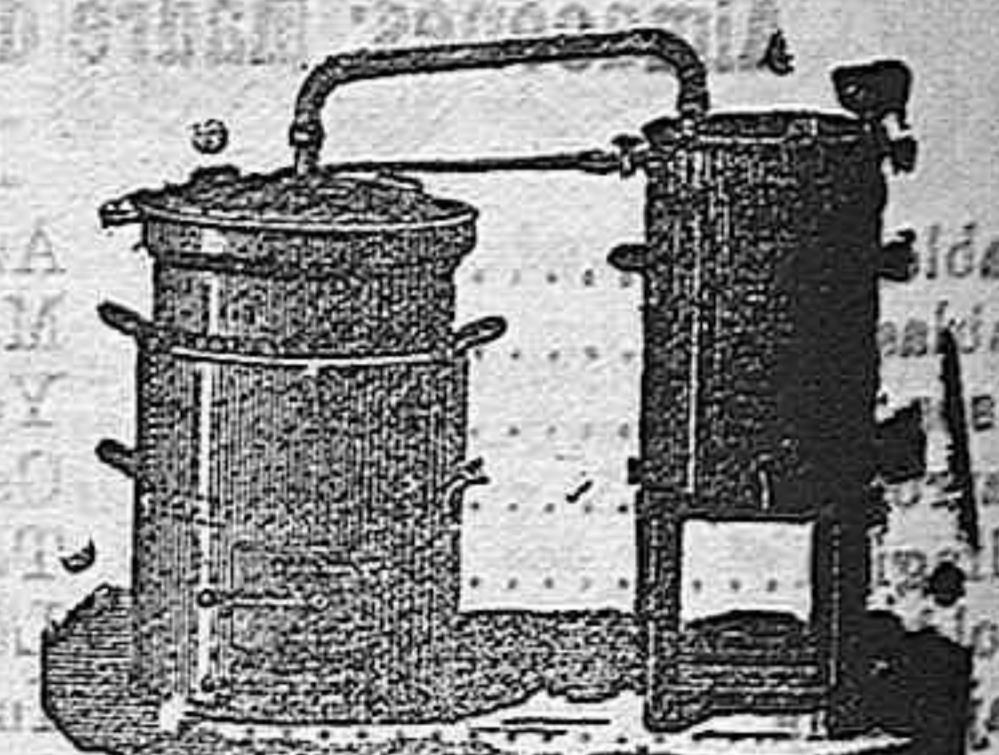
SUCURSAL:

Campo Grande,

Letra E.

Valladolid.

Madrid.



Máquinas de vapor,

bombas, prensas,

tubos de todas clases.

Aparatos para hacer

gaseosas,

y toda clase de

maquinarias.

Catálogos gratis
y francesos
a quien lo pida.

